

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE INVARIABLEMENTE HACER MENCION DE SU NUMERO

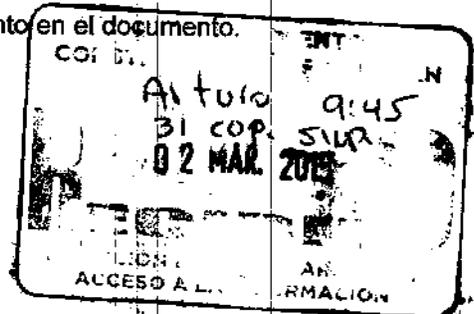
OFICIO: 1002/2015/112
 ASUNTO: INFORMACIÓN ENERO
 COPLADEMUN
 ZAPOPAN, JALISCO A 26 DE FEBRERO DE 2015

LIC. SENDY LUCÍA MURILLO VARGAS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y en seguimiento al oficio 0910/2015/400-SA, me permito dirigirme a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 fracciones IX y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, e informarle que:

- 1.- La Comisión Permanente no sesionó durante el mes de Enero del 2015.
- 2.- La información generada en la dirección de COPLADEMUN relativa al mes de Septiembre del 2014 ya fue remitida a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información en el oficio 1002/2014/678, el cual se encuentra adjunto al presente documento para cualquier aclaración.
- 3.- Las actas de los consejos distritales de las sesiones celebradas en octubre, noviembre y diciembre no se encuentran aptas para ser publicadas en el sitio web del municipio ya que estas son aprobadas hasta la siguiente sesión del consejo.
- 4.- El listado de obras COPLADEMUN 2015 se encuentra adjunto en el documento.

Agradeciendo su atención.



ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo, No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

ING. RUBÉN ENRIQUE GASTÉLUM ANGULO
DIRECTOR DE COPLADEMUN



ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015